drático de Filosofía en aquel Seminario y poco después, y antes de ser ordenado Sacerdote, desempeñó el cargo de Vice-Rector del mismo. Hacia el 1872, y precedido de justo renombre de orador sagrado, pasó á Madrid, donde obtuvo los cargos de Predicador y Capellán de honor de S. M. Nombrado después Canónigo de la Catedral de Huesca, regresó á Madrid para ser Magistral de la Real Capilla y más tarde Rector de la iglesia del Buensuceso.

En este delicado cargo le sorprendió su elección de Vicario general Castrense, siendo promovido al Episcopado, en 11 de Noviembre de 1892, con el título de Obispo de *Sión, in partibus infidelium*.

Durante veinte años fué el Sr. Cardona infatigable orador sagrado, predicando casi diariamente en las Iglesias de Madrid, en las Asociaciones religiosas, conferencias dominicales, escuelas católicas y en los demás centros donde se propagaba la verdad y las sanas doctrinas de la Iglesia católica. Sus doctos sermones, sus conmovedoras pláticas, siempre nutridas de sana doctrina y llenas de unción piadosa, colocaron muy alto el prestigio del Sr. Cardona. Expresándose con lenguaje tan correcto como elegante, dominando la palabra y expresando sus ideas con claridad y precisión notables, hemos visto al Sr. Cardona mostrarse en Begoña, como lo fué siempre, elocuentísimo y profundo orador.

En el ejercicio de su sagrado ministerio ha publicado hermosas pastorales en que brillan sus grandes conocimientos y ha sabido organizar admirablemente al clero castrense, que dirige y preside con notable acierto.

Excmo. é Iltmo. Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, *Obispo de Palencia*.

Ligeras é incompletas son las notas biográficas que hemos podido recoger de este dignísimo Prelado.

Nació en La Vellés (Salamanca) el 22 de Septiembre de 1847, siguiendo la carrera eclesiástica en el Seminario Central de la misma Diócesis: terminados sus estudios desempeñó, por algún tiempo, la cura de almas, cuyo cargo ejerció hasta que obtuvo el nombramiento de profesor de dicho Seminario y poco después fué elegido Canónigo Magistral de aquella Santa Iglesia Catedral: más tarde pasó á Madrid con el Excmo. Sr. Martínez Izquierdo, primer Obispo de la nueva Diócesis, quien le confirió el honroso cargo de Secretario de Cámara y Gobierno, siendo promovido á la dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral: nombrado Dean de la misma Iglesia, ejerció varias veces el cargo de Gobernador Eclesiástico, siendo preconizado Obispo de la Diócesis de Palencia el 19 de Enero de 1893; consagrado en San Isidro el Real de Madrid el 16 de Abril del mismo año, dominica del buen Pastor y fiesta de Santo Toribio de Liebana, segundo patrono de la Diócesis palentina.

El Sr. Almaraz, Conde de Pernia, como Obispo de Palencia, es Senador del Reino, Camarero secreto de Su Santidad, Canónigo honorario de Santa María *in foro Piscium*, predicador de S. M. y Académico de la Real de la Historia.

A las eminentes cualidades de virtud, ciencia y dotes de gobierno que adornan al Sr. Almaraz, reune una elocuencia elevada y persuasiva, que le coloca á la altura de nuestros primeros oradores sagrados. La Diócesis de Palencia aprecía en lo mucho que vale la discreción y cordura con que este Prelado rige sus intereses espirituales.

Excmo. é Iltmo. Sr. Dr. D. Benito Murua y López, *Obispo de Lugo*.

De mucho aprecio y grandes simpatías disfruta este Ilustre Prelado entre sus diocesanos y en el Episcopado español.

Nació en Algete, provincia de Madrid, en 21 de Marzo de 1846 y cursó sus primeros estudios en el Instituto de San Isidro de Madrid, obteniendo en 1861 una beca de oposición en el Seminario de Corbán, Conciliar del Obispado de Santander; allí cursó Filosofía, Teología y Cánones, graduándose de Doctor en Sagrada Teología en 1872 en Toledo, con la calificación de Sobresaliente y en Cánones en el año 1877.

Ordenado de Sacerdote en 18 de Septiembre de 1869, regentó el curato de Gebar, del que fué trasladado á la Capellanía del Colegio de las Hijas de la Cruz en Limpias. Catedrático de Disciplina y Oratoria en el Seminario de Corbán, ganó en concurso la parroquia de Castro Urdiales, de donde fué Arcipreste.

En 1885 fué electo Canónigo de Cádiz y Catedrático de su Seminario Conciliar. Poco después era Arcipreste, Provisor y Vicario general de la Diócesis, Secretario Capitular, Presidente del Monte de Piedad y Vocal de varias Juntas y Asociaciones.

El ejercicio de tan diversos cargos y su brillante desempeño, prueban bien claramente el alto aprecio que merecían las relevantes dotes del Dr. Murua y la profundidad de sus conocimientos, que le elevaron muy en breve á la categoría episcopal, siendo consagrado el 5 de Agosto de 1894, como Obispo de Lugo, en la Catedral de Cádiz.

Entre sus memorables tareas evangélicas resalta la organización del Congreso Eucarístico de Lugo, en Agosto de 1896: el Hospital Sanatorio que para los repatriados erigió en 1898 en el edificio de San Juan de Dios y sus repetidas visitas pastorales á todas las parroquias de su Diócesis.

Á sus esfuerzos y desembolsos se deben la Casa-Asilo de San Roque destinada á Sacerdotes pobres desamparados. Ha sido Senador y de sus talentos oratorios es insigne muestra el grandilocuente sermón que pronunció en el Congreso Católico de Búrgos y que tanto llamó la atención en España y en el Extranjero.

Hombre sabio y activo, es modesto y afable en sumo grado y estas cualidades, unidas á su entereza y recta justicia, hacen del Sr. Murua un Obispo eminentemente probo, virtuoso y conspícuo.

Iltmo. Sr. Dr. Fray Toribio Minguella y Arnedo, *Obispo de Sigüenza*.

Nació este distinguido Agustino Descalzo en Igea de Cornago, provincia de Logroño, en 16 de Abril de 1836, estudiando en su pueblo la primera enseñanza y en Tarazona las asignaturas de segunda. Tomó el hábito en Abril de 1853 y ter-

minados sus estudios teológicos pasó á Filipinas en 1858. Párroco en varios pueblos, Secretario general, predicador y cronista de la provincia de Recoletos filipinos, dió grandes pruebas de celo religioso, ilustración y excepcionales dotes oratorias, que le captaron tan merecida fama, que la Orden de Agustinos Recoletos le nombró su Comisario Procurador en Madrid, cargo verdaderamente difícil y que desempeñó por espacio de cuatro trienios, durante los cuales fué además Rector de San Millán, Vocal de las Juntas de los Congresos Americanista y Orientalista y Académico correspondiente de la Real de la Historia.

Orador distinguido, es escritor tan castizo como elegante y profundo, habiendo publicado multitud de obras de carácter religioso y de Fisiología histórica, algunas de las cuales han sido laureadas en público certamen.

En Agosto de 1894 fué consagrado Obispo de *Puerto Rico,* Sede que gobernó hasta que en Junio de 1898, tomó posesión de la Diócesis de Sigüenza, para la que había sido preconizado en Marzo de aquel año.

Su Pontificado en Puerto Rico fué una sucesión no interrumpida de obras de caridad, celo y actividad, que le conquistaron el renombre de varón consumado en virtud y saber. Realizó la visita pastoral, confirmando muchos millares de personas: fundó el Asilo de Caridad y fué incansable en la predicación: sus hermosas pastorales, llenas todas de unción evangélica y de erudición poco común, revelan su piedad y saber á lo que unida su gran actividad hizo que arraigara en aquella Isla la fé de Jesucristo, fomentando las virtudes cristianas.

No es menor la actividad que despliega en su Diócesis de Sigüenza: lo proclaman la construcción de la Casa-Asilo de Ancianos desamparados; su visita pastoral; el arreglo parroquial y concurso á curatos; la instalación de la Adoración Nocturna y el celo con que se preocupa de la instrucción de sus Diocesanos, ya con la predicación incesante de la verdad, ya con sus pastorales y exhortaciones, que tanto bien hacen.

Es el P. Minguella un Prelado sencillo en el trato, activo en extremo, lleno de celo apostólico y sabio como pocos. Que Dios le conserve, con estas hermosas cualidades, para bien de la Iglesia que gobierna y de los intereses religiosos de toda España.

Excmo. é Iltmo. Sr. D. Victoriano Guisasola y Menéndez, *Obispo de Jaen.*

En la antigua ciudad de Oviedo nació este distinguido Prelado en 21 de Abril de 1852, cursando en su Seminario y simultaneando los estudios teológicos con los de Derecho, en su célebre Universidad. Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Civil y Canónico, como digno remate de una carrera en la que brilló por su aplicación y talento, dedicóse el joven y sabio sacerdote, con profunda y escogida erudición, con altas miras y especiales aptitudes y un caudal de sanas ideas, á defensa de la causa del *Dios de las ciencias*, combatiendo con briosa decisión los errores políticos-religiosos de nuestra época.

Llamado á Ciudad Real, al instituirse la Diócesis de las Ordenes Militares

tomó parte activa y se distinguió notablemente en la resolución de las complicadas cuestiones que lleva consigo la organización de una nueva Diócesis. Doctoral de aquella Santa Iglesia, cargo ganado en reñida oposición y Secretario Capitular de aquel Cabildo, cooperó, con extraordinaria actividad, así al establecimiento de las Constituciones Capitulares, como al del Seminario, Tribunal Eclesiástico y otras y otras instituciones, que después han merecido los aplausos de los Prelados que se han sucedido en aquella Diócesis.

Secretario de Cámara y Gobierno de la Diócesis de Orihuela: Chantre de la Metropolitana de Santiago de Compostela y Gobernador Eclesiástico, Sede Vacante, de aquella Archidiócesis, acumuló, en el ejercicio de tan difíciles ministerios, grandes méritos, que le elevaron, joven aún, á la dignidad Episcopal. Propuesto para el Obispado de *Osma* y consagrado en 27 de Octubre de 1894, dejó en aquella Diócesis hermosas huellas de su sabiduría y de su talento organizador. Dedicó sus primeros cuidados al Seminario, erigiendo su capilla y trazando un nuevo plan de estudios; fundó el Colegio de Enseñanza de Nuestra Señora del Cármen; reformó el Palacio Episcopal y la Catedral y restauró con excelente buen gusto el sepulcro del Santo Patrono del Obispado, obtuvo del Gobierno el Palacio Episcopal de Aranda, para los P. P. del Inmaculado Corazón de María y en su celo por la salvación de las almas, tomó parte como predicador en las Misiones de los P. P. Carmelitas.

Sus Pastorales revelan tanta ciencia como piedad, y su dulce carácter atrae tanto como se impone por la justicia, la verdad y la rectitud de sus procederes.

Desde el 19 de Abril de 1897 rige la Diócesis de *Jaén* este celoso é ilustre Prelado.

Excmo. y Rdmo. P. Fray Francisco J. Valdés, *Obispo de Jaca.*

Personifica este venerable Príncipe de la Iglesia la dulzura abrazada á la severidad ó sea la autoridad y el magisterio, formando encantador conjunto.

Nació el P. Valdés el 11 de Marzo de 1851 en Pola de Laviana, provincia de Oviedo, y á los quince años ingresó como novicio en el Colegio de Agustinos Calzados de Valladolid, haciendo su profesión en 11 de Agosto de 1867. Á los seis años, y sin terminar todavía su carrera, fué destinado, en 1873, á las Misiones de Filipinas. Aprendió rápidamente el tagalo y desempeñó la cátedra de Derecho Canónico en 1874, siendo, poco después, destinado de Párroco á la dilatada feligresía de Bulacán, en la isla de Luzón, cargo delicado que desempeñó con gran acierto y extremado celo hasta 1885, en que regresó á España.

Apenas llegado á la Península se le confió el importantísimo cargo de Director del Colegio de Alfonso XII en el Escorial, desempeñándolo tan cumplidamente, que fué reelegido al terminar el tiempo reglamentario.

El P. Valdés, conociendo que un colegio de tan estrechos límites como el que dirigía, no llenaba sus aspiraciones sobre la enseñanza, concibió el gran proyecto de darle amplitud, estableciendo estudios superiores. Apoyado por distinguidos P. P. de la Orden, consiguió fundar el Real Colegio de María Cristina, del que fué

nombrado Rector en 1893. Profesores y alumnos de aquellos Centros literarios encomían sus notables discursos, sus obras científicas y sus grandes planes organizadores, tan sabiamente pensados, como acertadamente puestos en práctica.

La notable revista *La Ciudad de Dios* recogió y coleccionó gran parte de los hermosos y eruditos trabajos del P. Valdés, entre los que llaman muy especialmente la atención, el relativo al centenario de la conversión de San Agustín y un profundo estudio religioso-social del Archipiélago Filipino.

Regresó á Manila y de nuevo se encargó de su Parroquia de Bulacán, en la que permaneció hasta el último momento de la dominación española, sobreponiéndose á circunstancias difíciles y arrostrando hasta el peligro de muerte.

Fué electo Obispo de Puerto Rico en 24 de Marzo de 1898, pero, perdida aquella colonia, fué llamado á suceder á su hermano en religión el Rmo. P. López Mendoza, en el Obispado de Jaca. Preconizado por Su Santidad en Consistorio de 14 de Diciembre de 1899, fué consagrado en la Basílica del Real Monasterio del Escorial en 24 de Febrero de 1900, haciendo su entrada solemne en Jaca en 25 de Marzo siguiente.

La ciencia y la humildad se aunan á la prudencia más exquisita y hacen del P. Valdés un Prelado que reune las cualidades y virtudes necesarias para gobernar bien y con acierto á sus pueblos.

LAS AUTORIDADES

Si bien el explendor de unas fiestas, tan especiales como las de la Coronación, depende de que el pueblo las acoja con cariño, por el carácter eminentemente popular que revisten, la actitud que adopten autoridades y corporaciones contribuye mucho á que ese entusiasmo despliegue sus alas y se muestre espléndido ó á que, retrayéndose, comprima sus movimientos y no se atreva á manifestarse con la espontaneidad, que hace de las manifestaciones populares la expresión de los legítimos y verdaderos sentimientos que laten en su corazón.

Hemos tenido la suerte de que en esta ocasión, las autoridades, inspiradas en elevado criterio y comprendiendo las aspiraciones generales, han sabido colocarse en actitud tan digna de aplauso, como propia de verdaderos católicos. Y porque es así, nos complacemos en consignarlo, tributando á las dignas personalidades que ejercen cargos ó mandos, la gratitud á que se han hecho acreedoras.

El Gobernador Civil, Excmo. Sr. D. *José Galván y Llopis*, siempre deferente y atento á facilitar la acción de la Junta organizadora, dictó medidas terminantes para conservar el orden en la celebración de los actos públicos: con previsión, muy plausible, se enteró personalmente y sobre el terreno, de lo que convenía practicar, dada la inmensa aglomeración de gente y acordó cuanto era pertinente para evitar disturbios y confusiones. Además, concurrió á las fiestas y presidió los actos más solemnes, así como las dos procesiones. Sólo elogios merece su correcto proceder.

El Gobernador Militar de Vizcaya, nuestro paisano el General de División Excmo. Sr. D. *Ernesto de Aguirre y Bengoa*, se dignó prestar, dentro de sus atribuciones, la adhesión y concurso del elemento militar, á fin de rodear los actos religiosos de gran esplendor y de que el Ejército, al rendir honores á la Reina de los Cielos, se asociara al sentimiento del pueblo. La complacencia con que accedía á cuanto se solicitó y su iniciativa en algunos actos, le granjearon las simpatías generales, que acrecieron al verle asistir á la Coronación y á las procesiones, rodeado de los Generales, Jefes y Oficiales de todas armas, que, formando lucido y respetable Estado Mayor, contribuyeron á realzar esas augustas ceremonias. El General *Aguirre* y todos sus subordinados se ganaron en esta ocasión el cariño del pueblo.